



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ollaraya, 22 de julio de 2024.

OFICIO N° 032-2024-DIEP N° 70236-O.

SEÑOR : Lic. Efraín Condori Rivera
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo.

PRESENTE

ASUNTO : Remite hoja de ruta de las semanas de gestión del bloque
Intermedio.

REF. : RM N° 153-2023-MINEDU

=====

Tengo el honor de dirigirme a usted, con la finalidad de remitir la hoja de ruta de las semanas de gestión del bloque intermedio de la Institución Educativa Primaria N° 70236 de Ollaraya.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Efraín Condori Rivera
Prof. Efraín Condori Rivera
DIRECTOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
6F	22 JUL 2024
EXPEDIENTE N°	7597
HORA: 3:00pm	FIRMA: <i>[Signature]</i>

**HÓJA DE RUTÁ PARA EL PRIMER BLOQUE DE INICIO DE LAS SEMANAS DE GESTIÓN
AÑO ESCOLAR 2024**

I. DATOS GENERALES DE LA IE:

Número y/o nombre de la I.E.		Código modular	Pertenece a red educativa		
70236		0221143	SI	NO	X
			Documento de formalización de red educativa		
DRE/GRE	UGEL	Distrito			
PUNO	YUNGUYO	OLLARAYA			
		Polidocente completa	Polidocente multigrado	Unidocente	
			X		

II. DATOS DEL DIRECTIVO(A):

Nombres completos:		Apellidos completos:		Documento de Identidad (DNI):	
APOLINARIO		POMA PAYE		01859446	
Cargo:	DIRECTOR	Teléfono/ Celular:	910836821	Correo electrónico:	apolopp@hotmai.com

III. ACTIVIDADES POR CADA BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN

BLOQUE	FECHA	DÍA	ACTIVIDADES *	RESPONSABLES	PRODUCTOS/ LOGROS	PRESENCIA AL /REMOTO /MIXTO**
BLOQUE INTERMEDIO	30/7/24	1	1. Curso de fortalecimiento de competencias docentes sobre rúbricas de observación de aula para la evaluación docente y protocolos de atención de casos de violencia escolar.	-Director y docentes. -Comité de gestión pedagógica.	-Acta. -Organizadores de aprendizaje.	Presencial
	31/7/24	2	1.Revisión y evaluación de los indicadores de seguimiento y prácticas de gestión de los compromisos de gestión escolar, según RM N° 189-2021-MINEDU 2.Revisión y evaluación de las funciones de los Comités de Gestión Escolar, según RM N° 189-2021-MINEDU.	-Director y docentes -Comités de Gestión Escolar.	-Plan de Trabajo de los Comités de Gestión Escolar.	Virtual

	1/8/24	3	<p>1.Revisar y/o actualizar el diagnóstico institucional del PEI.</p> <p>2.Realizar el balance y reajuste del Reglamento Interno o la sección referida a las normas de convivencia.</p>	<p>-Director y docentes</p> <p>-Comité del Gestión del Bienestar.</p>	-PEI, RI y otros.	Remoto
	2/8/24	4	<p>1.Realizar el balance y reajuste del PAT o la sección referida a la programación de actividades.</p> <p>2.Realizar el balance y reajuste del PCI o la sección referida al Plan de Estudios.</p>	<p>.-Director y docentes.</p> <p>-Comité de Gestión Pedagógica.</p>	-PAT y PCI	Remoto

	5/8/24	5	1.Sistematización e interpretación de los resultados de los aprendizajes por grados o ciclos.	-Director y docentes	-Registro de resultados en Excel, gráficos de barras y su interpretación.	Remoto
	6/8/24	6	1.Sistematización e interpretación de los resultados de los aprendizajes por grados o ciclos	-Director y docentes	Registro de resultados en Excel, gráficos de barras y su interpretación.	Presencial
	7/8/24	7	1.Jornada de reflexión sobre los resultados de los aprendizajes. 2.Elaboración del Plan de Mejora de los Aprendizajes.	-Director y docentes	-Acta. -Plan de Mejora.	Presencial

8/8/24	8	1.Trabajo colegiado sobre las Unidades de Aprendizaje y el uso de materiales educativos.	-Director y docentes	-Acta. -Unidades de Aprendizaje	Presencial
9/8/24	9	1.Evaluación de actividades desarrolladas con los Padres de Familia.	-Director, docentes y padres de familia.	-PAT de Aula reajustado.	Presencial

IV. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN ESCOLAR

N.º	Relación de necesidades de capacitación y/o acompañamiento en temas de gestión escolar que se requieren por parte de la UGEL
1.	<i>Proyectos de innovación pedagógica.</i>
2.	<i>.Gestión y uso de los materiales educativos.</i>
3.	<i>Inteligencia artificial.</i>



Alfonso
 Pro. **Alfonso Poma Paye**
 DIRECTOR

Nombres y apellidos del/dei director(a)